JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: Custodia

Demandante: Nancy Carolina Guevara Torres Demandada: Cesar Augusto Ramírez Castillo

Radicado: 2009-264

Teniendo en cuenta el escrito que antecede, anéxese al expediente los documentos allegados por la parte demandada, para los fines pertinentes a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

GILMA RONCANCIO CORTÉS

Juez